

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 23 de noviembre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1326/12.

NIG: 4109144S20120014569.

Procedimiento: 1326/12.

Ejecución núm.: 153/2015. Negociado: 6.

De: José Cintado Cruz y Francisco Santaella Vega.

Contra: Antonio de Pablo e Hijos, S.L., y Fogasa.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue ejecución 153/15, dimanante de los Autos 1326/12, a instancia de José Cintado Cruz y Francisco Santaella Vega contra Antonio de Pablo e Hijos, S.L., en la que con fecha 23.11.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a veintitrés de noviembre de dos mil quince.- El/La Letrado de la Administración de Justicia.